

INSTRUCTIVO

Guía de redacción y contenido visual

Instructivo para la elaboración de contenidos de la Plataforma Casa CONICET



Guía de redacción y contenido visual

Acerca de la Plataforma Casa CONICET

Con el objetivo de promocionar las capacidades y tecnologías del CONICET en relación al hábitat sostenible, la Gerencia de Vinculación Tecnológica, a través de la Dirección de Gestión de Tecnologías y la Coordinación de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable, generó una herramienta que permite sistematizar y visibilizar las mismas de manera interactiva. Esta herramienta está orientada principalmente al segmento del sector privado, público y de la sociedad civil relacionado con la construcción, la vivienda y el hábitat.

La información se dispone en los siguientes bloques:

- Sistemas Constructivos: se incorporan, en este espacio, aquellos sistemas de edificación que utilizan materiales y/o procesos productivos innovadores y sostenibles para la vivienda y el hábitat. Estos sistemas se presentan en maquetas utilizando renders 3D.
- Materiales Constructivos: en este espacio se presentan materiales desarrollados, por ejemplo, a partir de la reutilización de residuos sólidos urbanos, industriales y de otros recursos renovables. Estas tecnologías se maquetizan en un render 3d de una casa prototipo que permite acceder a cada una y visualizar su información técnica.
- Diseño bioclimático e implementación de la eficiencia energética: se incluirán capacidades orientadas a la optimización del uso de recursos naturales, como la energía solar y el viento, para mejorar la eficiencia energética y el confort térmico de los edificios, tales como el estudio de materiales sostenibles, técnicas de ventilación natural y estrategias de diseño que reduzcan la necesidad de sistemas de climatización artificial.
- Energías renovables: se visualizarán tecnologías orientadas a ofrecer soluciones concretas y viables para enfrentar los desafíos energéticos del futuro mediante la utilización de energía solar, eólica, etc.

Para unificar los criterios de redacción y contenido visual, a continuación, se detallarán los requerimientos por cada bloque.

Criterios de redacción y contenido visual

Tener en cuenta que, si bien la Plataforma está orientada a un público en específico, será de acceso libre para todo público. Por lo que la descripción debe incorporar cuestiones técnicas, pero a su vez, ser de fácil comprensión para el lector no técnico.

Enviar la información a: casaconicet@conicet.gov.ar

1) Bloque Sistemas constructivos

- Enviar información de hasta 3 sistemas que haya desarrollado el equipo de investigación
- Descripción del sistema máximo 700 caracteres.
- Incluir información técnica sobre materiales, ventajas y alguna otra característica específica que requiera (por ejemplo, certificación CAT)



- El sistema se visualizará mediante una animación 3D que debe contar con las siguientes características:
 - Máximo de duración 20 seg
 - Fondo blanco
 - La animación debe mostrar el despiece del sistema
 - Debe contar con renderizado de materiales
 - Animación sin sonido
 - Formato mp4

Ejemplo Estructura de presentación

Título: Sistema Constructivo Beno

Descripción (constar sus principales características y materiales utilizados): Sistema constructivo que se conforma con placas premoldeadas de bovedilla armada que llevan incluida la instalación eléctrica, muro doble y estructura de hormigón armado. Admite gran variedad de terminaciones y todo tipo de ampliaciones, incluso con otros sistemas constructivos. Se utilizan materiales tradicionales como ladrillos y hormigón.

Ventajas técnicas (características diferenciales frente a otras tecnologías)

- Construcciones sólidas, sismoresistentes
- Propiedades de aislación térmica
- Rápido y fácil montaje, no requiere mano de obra especializada
- Resistencia a la humedad y temperatura exterior

Estado de desarrollo/TRL (en caso que corresponda. Ejemplo: Probada y ensayada a nivel laboratorio)

Estado de la patente (en caso que corresponda. Ejemplo: Patente presentada en Argentina) CAT (en caso que corresponda)

2) Bloque materiales constructivos

- Enviar información de hasta 3 materiales constructivos que haya desarrollado el equipo de investigación
- Descripción del material máximo 300 caracteres.
- Incluir información técnica, ventajas y alguna otra característica específica que requiera (por ejemplo, patente, certificación CAT).
- Dicha información deberá ser acompañada con una imagen del producto/desarrollo. En caso de no contar con imágenes reales, se podrá mostrarlo a través de un modelado 3D renderizado.

Requisitos para imágenes:

- Formato JPG o PNG.
- Calidad HD
- Fondo claro o neutro. Sólo se debe mostrar el producto.

Ejemplo Estructura de presentación

Título del material (máximo 60 caracteres): Tejas, cumbreras y cenefas a partir de materiales reciclados

Breve descripción (máximo 300 caracteres): Formulación de una composición de mezcla y un proceso de fabricación para elaborar elementos constructivos convencionales como tejas, cumbreras y cenefas. Los materiales utilizados provienen de residuos industriales tales como plásticos de envases (LDPE, PP, PET) y caucho de neumáticos fuera de uso (NFU).



Ventajas técnicas (máximo 300 caracteres)

- Bajo costo de fabricación. Materia prima barata, reutiliza residuos industriales.
- Menor densidad.
- Menor absorción de agua.
- Resistencia a la flexión, heladicidad y granizo. Mayor resistencia al impacto.
- Mayor liviandad que otras tejas.

Estado de desarrollo / TRL: Probada y ensayada a nivel laboratorio. Estado de la patente (en caso que corresponda): Patente presentada en Argentina. CAT (en caso que corresponda)

3) Bloque Diseño bioclimático

- Enviar información de hasta 5 capacidades del equipo
- Título (máximo 70 caracteres) y breve descripción de la capacidad (máximo 600 caracteres). Ejemplo:

Título: Asesoramiento técnico para el diseño arquitectónico y constructivo sostenible Descripción: se asiste en el diseño de espacios habitacionales mediante estrategias sostenibles, con énfasis en optimización del manejo de recursos hídricos y energéticos. Anteproyecto, proyecto, supervisión en obra y/o dirección técnica. Proyecto de edificios nuevos y/o reciclados.

4) Bloque energías renovables

- Enviar información de hasta 3 desarrollos
- Descripción del material máximo 500 caracteres.
- Incluir información técnica, ventajas y alguna otra característica específica relevante.
- Dicha información deberá ser acompañada con una imagen del producto/desarrollo. En caso de no contar con imágenes reales, se podrá mostrarlo a través de un modelado 3D renderizado.

Requisitos para imágenes:

- Formato JPG o PNG.
- Calidad HD
- Fondo claro o neutro. Sólo se debe mostrar el producto.

Ejemplo Estructura de presentación

Título (máximo 60 caracteres): Techo Biosolar

Descripción (máximo 700 caracteres): Sistema modular integrado de techos verdes y paneles fotovoltaicos. El sistema disminuye la demanda energética de red, mediante la generación de energía limpia y una menor necesidad de refrigeración y calefacción de la edificación. La cubierta vegetal consta de especies nativas de bajo mantenimiento para zonas semiáridas. Aptos para cualquier techado, en espacios públicos o privados, con significativos efectos sinérgicos entre la cubierta vegetada y los paneles solares, dispuestos a una altura y disposición que proporcionan a las plantas suficiente luz solar y agua de lluvia, y permitiendo un mantenimiento adecuado. Esta innovadora tecnología otorga beneficios ecosistémicos en la isla de calor urbana de las ciudades contribuyendo a generar paisajes urbanos resilientes.

Ventajas técnicas:

- Techos verdes con plantas de bajo mantenimiento
- Sistema modulable adaptable a diversos techos



- Transitable
- Aislación térmica

Cada módulo de 4m2 genera una potencia anual de 620.5 kw

Vida útil prolongada
Estado de desarrollo / TRL
Estado de la patente (en caso que corresponda)
CAT (en caso que corresponda)

5) Bloque proyectos destacados

Enviar hasta 3 notas publicadas en medios de comunicación digital sobre proyectos de vinculación tecnológica con actores del sector público, privado o de la sociedad civil.

Requisitos mínimos: CONICET debe estar nombrado, no debe estar vinculada a visitas institucionales.